



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA CREACION DE BOLSA DE MONITORES DEPORTIVOS, ESPECIALIDAD DE “EDUCACIÓN ESPECIAL” PARA ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES (FASE DE ADMISION Y BAREMACION PROVISIONAL).

Habiéndose reunido el Tribunal de Selección de Bolsa de Empleo indicada, se hacen públicos los siguientes Acuerdos

Primero.- Lista de Admitidos-Excluidos:

Admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	APELLIDOS Y NOMBRE
ANAYA MORALES, PAOLA	HUERTAS MARIN, SARA
CHACON RODRIGUEZ, ANA	MARTINEZ REYES, MARIA
DOMINGUEZ MORALES, TAMARA	MORALES MORALES, ANA BELEN
GIL ESCUDERO, CRISTINA	VAZQUEZ JIMENEZ, VERONICA MARIA
GUERRA BALLESTEROS, VERONICA	

Segundo.- Publicar la Baremación Provisional de los aspirantes admitidos, con la valoración de los méritos acreditados, habiéndose realizado el desempate, según se recoge en el reglamento correspondiente, en el caso de aspirantes con la misma puntuación.

APELLIDOS Y NOMBRE	Formación		Experiencia (máx 7)	TOTAL (máx. 26)
	Cursos (máx. 6)	Titulaciones (máx. 1)		
DOMINGUEZ MORALES, TAMARA	6,000	1,000	2,690	9,690
GUERRA BALLESTEROS, VERONICA	6,000	0,000	2,780	8,780
MORALES MORALES, ANA BELEN	6,000	0,000	0,000	6,000
CHACON RODRIGUEZ, ANA	6,000	0,000	0,000	6,000
MARTINEZ REYES, MARIA	5,875	0,000	0,100	5,975
VAZQUEZ JIMENEZ, VERONICA MARIA	1,765	0,000	1,745	3,510
HUERTAS MARIN, SARA	3,000	0,000	0,000	3,000
ANAYA MORALES, PAOLA	1,440	0,000	0,805	2,245
GIL ESCUDERO, CRISTINA	0,625	0,000	0,560	1,185



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Tercero.- Fijar un plazo de tres días hábiles, computados a partir del siguiente a la publicación de dichos resultados en la página web de esta Corporación, para la presentación de alegaciones y reclamaciones a la lista de Admitidos y Baremación provisional; de no presentarse alegaciones, transcurrido el plazo, la lista de admitidos y Baremación será elevada automáticamente a definitiva.

En Mairena del Alcor, a 4 de septiembre de 2017

El Presidente del Tribunal